

Becas de Arte Virreinal Marilynn Thoma y Becas de Investigación y Viaje de la Fundación Thoma del Arte de las Américas Españolas

Becas de Arte Virreinal Marilynn Thoma

La Fundación Carl & Marilynn Thoma ofrece anualmente becas predoctorales y postdoctorales con el fin de apoyar proyectos e iniciativas de investigación que promuevan el estudio del arte virreinal. La Beca Marilynn Thoma es el único fondo de investigación que en Estados Unidos tiene como objetivo sustentar el estudio del arte colonial hispanoamericano. Las personas aspirantes a solicitar estas becas pueden estar trabajando en cualquiera de las disciplinas humanísticas; sin embargo, todos los proyectos deben estar relacionados con el estudio del Arte y la Historia del Arte. También, se convoca de manera excepcional a académicos que posean únicamente el grado de maestría. Se recomienda encarecidamente a investigadores provenientes de América Latina postular a estas becas.

Los solicitantes deben proponer proyectos de investigación originales que busquen contribuir considerablemente a la comprensión del Arte Virreinal y su historia. Las becas tienen una duración de uno y dos años, en los que el solicitante desarrollará proyectos significativos como exposiciones en museos, tesis doctorales, publicaciones de libros y ensayos académicos, así como presentaciones en seminarios y conferencias. Se aceptarán proyectos que traten sobre América Latina y el Caribe; sin embargo, se dará prioridad a los proyectos que se enfoquen específicamente en la historia de la pintura y escultura virreinal en Sudamérica.

Los beneficiarios no podrán aceptar ninguna otra beca durante el mismo año académico, incluso si difiere en propósito, alcance o duración. No se permite la financiación concurrente, ya que la Beca de la Fundación Thoma está concebida como la principal fuente de sustento durante el período de la beca. En caso de ser seleccionados, los becarios no podrán postergar la Beca Thoma para un ciclo posterior.

Beca predoctoral: \$50,000 (premio de 1 año)

Beca postdoctoral: \$65,000 (premio que puede tener una duración de 1 y 2 años). Se le pide encarecidamente que señale la duración exacta del proyecto en su solicitud. Como requisito obligatorio para todos los aspirantes, el grado de doctorado deberá de haberse obtenido entre el 2015 y el 2025.

Fecha límite de solicitud: 15 de diciembre del 2025.

Becas de Investigación y Viaje

Disponibilidad de becas por un monto hasta de \$25,000 para financiar proyectos de hasta 6 meses de duración. Las becas están destinadas a curadores, historiadores del arte y estudiantes que estén trabajando en sus tesis de maestría o doctorado y que tengan como enfoque el arte virreinal. Estas becas están destinadas para ayudar a costear los gastos relacionados con la investigación.

Fecha limite de solicitud: 15 de diciembre del 2025.

Criterios de Admisión

Los solicitantes de las becas predoctorales deben:

- Tener al menos 21 años.
- Estar matriculados en un programa de doctorado acreditado en Historia del Arte, Historia, Historia de la Arquitectura, Religión, u otro campo relacionado.

Los solicitantes postdoctorales deben:

- Haber obtenido el grado de doctorado entre 2015 y 2025.

Los solicitantes de todos los premios deben:

- Ser capaces de expresarse de manera profesional y llevar a cabo investigaciones tanto en inglés como en castellano.
- Proponer un proyecto centrado en el Arte Virreinal de Hispanoamérica. No se considerarán proyectos que se enfoquen exclusivamente en artes decorativas, manuscritos o mapas.

Los solicitantes no podrán:

- Presentar una solicitud en nombre de una organización.
- Ser miembro del consejo de administración, empleado actual, contratista, o parte del comité de selección de la Fundación Thoma, ni ser familiar directo de dicha persona.

Requisitos de la Solicitud

1. Formulario de solicitud cumplimentado.
2. Resumen del proyecto (límite de 300 palabras).
3. 3. Propuesta del proyecto en la que se describa: objetivos y progresos realizados hasta la fecha; relación con los debates actuales en el campo de estudio; metodología o enfoque teóricos; pertinencia e importancia para el campo de abordaje y el resultado mensurable (producto). No es necesario que las propuestas de proyectos se traduzcan únicamente en monografías académicas. Otros posibles resultados pueden ser exposiciones en museos, tesis doctorales, ensayos académicos y ciclos de conferencias. Límite de 5

páginas a doble espacio y con un máximo de 2 páginas extra para imágenes anexas.

4. Curriculum Vitae (límite de 5 páginas)
5. Calendario del plan de trabajo en donde se desglosen las estancias en países y objetivos previstos.
6. Bibliografía de las fuentes que el becario utilizará para elaborar y llevar a cabo el proyecto (límite de 1 página)
7. Expedientes académicos (sólo para becarios predoctorales).
8. 8. Presupuesto
9. Probar el contacto con instituciones locales (sólo premios de investigación y viaje). Esto puede incluir correos electrónicos con las instituciones, cuyas colecciones y archivos serán partes esenciales para el éxito del proyecto o bien, una descripción narrativa de los esfuerzos del solicitante.
10. 10. Dos cartas de recomendación (los solicitantes predoctorales deben incluir una carta de recomendación de sus asesores de tesis).

Criterios de Evaluación

Todas las solicitudes serán evaluadas por un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el campo del Arte Virreinal. Las tomas de decisiones estarán fundamentadas en función de los méritos de la solicitud y de la naturaleza convincente del proyecto. Se pide a los miembros del jurado que tengan en cuenta lo siguiente:

1. El mérito y la excelencia de la propuesta del proyecto deberán de demostrar su rigor y originalidad académicas y el compromiso del solicitante, con una erudición relevante y de cuestiones teóricas de innovación en el campo del Arte Virreinal
2. La capacidad del solicitante para llevar a cabo el proyecto en el plazo propuesto.
3. La dedicación continua del solicitante al Arte Virreinal y el potencial de su investigación para impactar en el campo, teniendo en cuenta las ventajas y recursos disponibles que éste ha tenido a lo largo de su carrera profesional.

Directrices

Todas las aplicaciones que no se enfoquen directamente en Sudamérica deberán de demostrar cómo es que su proyecto se relaciona con la Historia del Arte de esta región. No se aceptarán proyectos que se enfoquen exclusivamente en el estudio de las artes decorativas, mapas o manuscritos. Los solicitantes deben tener la

capacidad de comunicarse y realizar investigaciones tanto en castellano como en inglés.

Los fondos de las becas se podrán emplear para pagar cualquier gasto relacionado explícitamente con el proyecto de investigación, incluidos los viajes y los alojamientos, tomas de fotografías o imágenes digitales, pagos por la reproducción y uso de las imágenes, tarifas de acceso e investigación, remisión de matriculas, contrato de personal de apoyo y análisis científicos. Los fondos solo se pueden utilizar para los gastos del beneficiario de la beca y los asistentes de investigación y no cubrirán gastos de ninguna especie para familiares y acompañantes. Las becas no se pueden utilizar para financiar proyectos grupales, compras de equipos o proyectos que no se relacionen directamente con el estudio de la Historia del Arte Virreinal.

Las personas que sean acreedoras de la beca deberán de concluir su participación como becarios con un estudio o proyecto que esté al nivel de los beneficios que han sido garantizados por la beca, como una tesis de doctorado, la redacción de un manuscrito o un ensayo, la elaboración de una exposición en un museo, la preparación de una serie de conferencias sobre Arte Virreinal, etcétera.

Los ganadores de la beca serán seleccionados por un jurado anónimo de expertos internacionales. Las decisiones se tomarán en función de los méritos de la postulación y del proyecto. El número de premiados en cada categoría variará de acuerdo al grupo de solicitantes.

Reconocemos que actualmente hay una gran incertidumbre alrededor de los planes de investigación y de viaje que podrían interferir con los plazos de cada proyecto. Por lo tanto, se anima a los solicitantes a que propongan fechas flexibles. Los fondos pueden ser utilizados hasta 3 años después de la fecha de emisión de la beca. El personal de la Fundación está disponible para responder a cualquier pregunta o preocupación durante el proceso de solicitud. En el caso de gastos relacionados con el viaje, se pedirá a los beneficiarios que compren billetes reembolsables y un seguro de viaje para protegerse de la posible cancelación de vuelos y otros problemas inesperados.

Se ruega a todos los aspirantes que envíen una solicitud por año.

Los resultados de la beca se darán a conocer en marzo del 2026.

Contacto: ASAFellowships@thomafoundation.org